



**OEA** | Más derechos  
para más gente

## Programa de Becas de Desarrollo Profesional

### Diplomado en Derechos Humanos, Discapacidad y Educación Inclusiva <sup>1</sup>

OAS/DHDEE/PDSP/CIR.029/2017

#### Requisitos:

- Contar con un agrado académico universitario en pedagogía (cualquier nivel), o ciencias sociales o políticas, humanidades o disciplinas afines
- Tener experiencia laboral de al menos un año dentro del sistema educativo de su país, y/o tener incidencia en la toma de decisiones relacionada con las políticas públicas en educación de su país.
- Ser ciudadano o residente permanente de uno de los [Estados Miembros de la OEA](#), a excepción de Chile por ser el país sede de la institución que ofrece el curso. (Los candidatos que no están viviendo en su país natal, deberán enviar copia de su visa). Aquellos ciudadanos chilenos que no estén viviendo en Chile, podrán participar en el curso, previa consulta con su respectivo [ONE](#).
- Los candidatos deben consultar a su respectivo [ONE](#) la fecha límite establecida por su gobierno para la presentación de candidaturas y los requisitos específicos establecidos por su gobierno.

**Institución que ofrece el curso:** Departamento de Inclusión Social de OEA y la Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Educación Continua del Magisterio.

**Coordinadores:** Pamela Molina ([pmolina@oas.org](mailto:pmolina@oas.org)) y Rodrigo Hurtado ([rhurtado@uchile.cl](mailto:rhurtado@uchile.cl))

**Fecha de realización del curso:** 6 de septiembre al 6 de diciembre de 2017

**Modalidad:** A Distancia

**Duración:** 3 meses

**Idioma de instrucción:** Castellano

#### Beneficios de la beca:

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA, el Departamento de Inclusión Social de OEA y la Universidad de Chile, cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

#### Responsabilidades:

Los candidatos luego de ser seleccionados deberán notificar al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE) de la OEA su aceptación de la beca durante el período indicado de modo

<sup>1</sup> La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) se reserva el derecho a cancelar este anuncio de beca en cualquier momento del proceso. Asimismo, la SG/OEA y su personal no son responsables por ninguna acción vinculada de cualquier manera con la información en este anuncio.



**OEA** | Más derechos  
para más gente

que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo de ida y vuelta -clase económica- entre el país de origen y la sede del evento.

Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el “Formulario de Aceptación de Beca” que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo les hará llegar. Únicamente después de que el DDHEE haya recibido este formulario debidamente firmado, se procederá a hacer los arreglos necesarios para acceder a la Plataforma de Educación a distancia de la Universidad de Chile.

Si el/la candidato/a seleccionado renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que la/el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA, al Departamento de Inclusión Social de OEA y la Universidad de Chile para que las instituciones decidan las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del becario. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante; la plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java y Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

**Certificación:** Certificado otorgado por Universidad de Chile y Departamento de Inclusión Social de la OEA

## **Objetivos:**

### **Objetivo General:**

Actualizar e integrar los principales conceptos teóricos, debates, investigaciones y experiencias y prácticas pedagógicas relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la Educación; promoviendo el desarrollo de teoría y práctica latinoamericana en la materia, a fin de propiciar en los diferentes actores del sistema educativo, social y político la formulación de acciones concretas orientadas a la accesibilidad universal en Educación y la aplicación de estrategias de educación inclusiva.

Se espera que al finalizar el diplomado, los becarios sean capaces de:

- Comprender, desde la perspectiva de la complejidad y la alteridad, la evolución y controversias de distintos modelos de educación que se han aplicado y aplican para atender a personas con discapacidad, a fin de analizar sus implicancias e impacto en la calidad de la



**OEA** | Más derechos  
para más gente

inclusión educativa y social de estas personas.

- Identificar barreras y facilitadores para la igualdad de oportunidades educativas de personas con discapacidad, considerando aspectos sociales, escolares, e individuales y familiares, así como herramientas educativas y recursos tecnológicos para la Inclusión, desde la potenciación de las fortalezas.
- Diseñar un proyecto de intervención o estrategia educativa, orientada a promover la plena inclusión educativa y social de personas con discapacidad en los países de los becarios del Programa, aplicando los conocimientos adquiridos en su realidad práctica de trabajo, y en una lógica de resolución de problemas.

#### **Objetivos Específicos:**

- Revisar críticamente las definiciones utilizadas para abordar el fenómeno de la discapacidad, sus tipos y sus mediciones, desde una perspectiva latinoamericana.
- Revisar la evolución histórica y comprender la lógica subyacente de los modelos paradigmáticos de interpretación de la discapacidad y el impacto que han tenido y tienen en la calidad de la inclusión educativa, social y en el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de las políticas sociales.
- Analizar el estado actual de situación de la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la región, identificando barreras y facilitadores actuales en cada país de las y los becarios del Diplomado.
- Profundizar en el conocimiento y alcance de los marcos normativos universal e interamericano en derechos de las personas con discapacidad y, en particular, relacionados con el Derecho a la Educación, reflexionando sobre los desafíos actuales de su implementación efectiva en la región.
- Analizar indicadores de cumplimiento de los tratados internacionales en materia de Educación Inclusiva, que puedan efectivizarse desde una perspectiva latinoamericana en las políticas públicas relacionadas con Educación.
- Diseñar propuestas específicas de acción, y estrategias educativas conducentes a la implementación efectiva del Derecho de acceso igualitario a una Educación de Calidad, en los países de las y los participantes del Diplomado.

### **Programa del Diplomado**

El Programa de Diplomado en Derechos Humanos, Discapacidad y Educación Inclusiva tiene una duración de 220 horas, distribuidas entre cuatro módulos lectivos y un módulo de diseño y presentación de Estrategia Educativa Inclusiva final.



## Estructura Curricular

| <u>MODULOS</u>     | <u>HORAS TEÓRICAS</u> | <u>HORAS PRÁCTICAS</u> | <u>TOTAL</u> |
|--------------------|-----------------------|------------------------|--------------|
| Módulo 1           | 20                    | 4                      | 24           |
| Módulo 2           | 20                    | 4                      | 24           |
| Módulo 3           | 30                    | 6                      | 36           |
| Módulo 4           | 30                    | 6                      | 36           |
| Módulo 5           | 20                    | 80                     | 100          |
| <b>TOTAL HORAS</b> | <b>120</b>            | <b>100</b>             | <b>220</b>   |

- 5 MÓDULOS repartidos en 3 meses
- 11 horas semanales

### DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS

#### MÓDULO I

#### **DISCAPACIDAD: NOCIONES GENERALES, PARADIGMAS Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

1. Comprendiendo a la discapacidad: definición, alcance, tipos.
2. Concepciones y paradigmas para abordar la discapacidad y la diversidad.
3. Una aproximación al estado de situación de las personas con discapacidad y de los estudios en discapacidad en la región en relación al acceso a la Educación.
4. Discapacidad y políticas públicas: El rol regulador del Estado y los instrumentos para cumplirlos. Estado de las políticas públicas e institucionales. Ámbitos de regulación: el espacio público, el ambiente laboral y la educación. Situación estadística. Metas post-Declaración del Milenio 2015.
5. Discriminación por causa de discapacidad: el *capacitismo* y el *audismo*.

#### MÓDULO II

#### **MARCOS NORMATIVOS INTERNACIONALES Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

1. Marcos normativos internacionales sobre la discapacidad:
  - 1.1 Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPCD) y su Protocolo Facultativo
  - 1.2 Mecanismo de seguimiento de la CDPCD
  - 1.3 Artículo 24: Derecho a la Educación
  - 1.4 Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS), y Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (PAD): Derecho a la Educación.



**OEA** | Más derechos  
para más gente

- 1.5 Indicadores de cumplimiento en Educación Inclusiva: metodologías que se aplican (Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, CIADDIS-OEA; Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, UN-CDPD; propuesta metodológica de monitoreo del Disability Rights Promotion International (DRPI))
2. Otros Marcos Normativos Internacionales en Educación:
  - 2.1. Declaración mundial sobre educación para todos (Jomtien)
  - 2.2. Marco de acción de Dakar: Educación para todos
3. Lectura complementaria de otras Convenciones conexas: Convención sobre los Derechos del Niño(a) y Convención sobre los Derechos de la Mujer.

### MÓDULO III

#### **INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y CENTROS EDUCATIVOS**

1. Revisión de conceptos: educación especial, integración escolar, necesidades educativas especiales, inclusión educativa, barreras al aprendizaje y la participación, equidad en educación.
2. Comprensión del aprendizaje y el desarrollo desde un enfoque sociocultural: zona de desarrollo próximo, modelo de apoyos, enfoque multidimensional de comprensión de la discapacidad.
3. Culturas escolares y procesos de mejora: Culturas profesionales, Trabajo colaborativo entre docentes, condiciones para la mejora de la escuela.
4. Gestión curricular y prácticas pedagógicas inclusivas en el aula: diseño universal de aprendizaje, aprendizaje cooperativo e interactividad en el aula, evaluación de aprendizajes en una escuela para todos.
5. Investigación en inclusión educativa: concepciones de los profesores sobre atención a la diversidad, experiencias de inclusión y exclusión desde la voz de los estudiantes.
6. Marco regulatorio en Chile: Panorama de las políticas de atención a la diversidad en Chile, Ley de inclusión, decreto 170, decreto 83.

### MÓDULO IV

#### **EL ROL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CIUDADANA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

1. Por qué es importante la Educación Inclusiva.
2. El rol de la familia en la educación.
3. El rol de la Educación en la promoción de la vida Independiente y el desarrollo de la Identidad.
4. Transición al mundo adulto: cómo lo abordamos desde la educación?
5. Tecnologías y herramientas para la Inclusión Educativa:
  - 5.1. Discapacidad auditiva



**OEA** | Más derechos  
para más gente

- 5.2. Discapacidad visual
- 5.3. Discapacidad física
- 5.4. Discapacidad psicosocial
- 5.5. Discapacidad intelectual
- 5.6. Discapacidad múltiple

#### MÓDULO V

##### **ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL**

Las y los participantes integrarán los contenidos teóricos de cátedra y bibliográficos y los aplicarán sobre casos hipotéticos o reales concretos donde cada participante resuelva, aplicando las herramientas del modelo social y de derechos humanos –y en especial desde el enfoque de educación inclusiva- en relación a estudiantes con discapacidad. Las y los participantes elaborarán una propuesta concreta de estrategia educativa, que apunte a la implementación efectiva de los derechos de las personas con discapacidad y su plena inclusión educativa, pudiendo desarrollar cada uno de ellos, temas cercanos a su labor directa en su país.

##### Descriptor:

1. Atención a la diversidad en las instituciones públicas y centros educativos
2. Análisis del problema identificado desde la alteridad
3. Formulación de objetivos de acción
4. Diseño de actividades y herramientas asociadas a objetivos
5. Definición de indicadores y verificadores.
6. Procedimientos y criterios para la evaluación de la estrategia

#### **Metodología del Diplomado**

Los módulos del Diplomado se desarrollarán en modalidad de cátedras teóricas desarrolladas a través de contenido escrito y video-clases; foros de discusión de experiencias prácticas, ejercicios de aplicación práctica y lectura individual y grupal; investigación individual para el trabajo final y tutoría para el desarrollo del mismo.

El criterio de evaluación será el siguiente:

1. Aplicación de ejercicios, evaluaciones de desempeño por módulo, trabajo independiente y lecturas por módulo I a IV: 40% (10% por módulo)
2. Trabajo Final: 60%



**OEA** | Más derechos  
para más gente

**Proceso de presentación de candidatura:**

1. ESCANEE todos los documentos requeridos en un solo archivo PDF, con un peso no mayor de 5 MB, asegurándose de que todos los documentos sean legibles.
2. Complete la [Solicitud en línea](#) y asegúrese de subir el archivo PDF completo a la solicitud.
3. Después de enviar la solicitud en línea, recibirá un correo electrónico de confirmación que contiene su solicitud en formato PDF. Imprima la solicitud, adjunte los documentos requeridos, y preséntelos a la [ONE](#) de su país.

**IMPORTANTE**

- Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Becas de Desarrollo Profesional -PBDP- en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente es un becario activo del Programa de Becas para Estudios Académicos de la OEA, usted NO es elegible para postular a otra beca del PBDP.
- Estas becas están sujetas a la disponibilidad de fondos correspondientes al Fondo Capital de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA para el año 2017.

**La OEA solo considerará solicitudes completas. Si no sube los documentos requeridos al formulario oficial de solicitud en línea de OEA, ésta se considerará inelegible.**